

*ANUNCIO de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídas en expedientes sancionadores.*

Resueltos los recursos de alzada que se relacionan e intentada su notificación sin que se haya podido practicar, por medio del presente y de conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se comunica que, para conocer el texto íntegro de las resoluciones, deberán personarse en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del presente Anuncio, ante la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Sevilla, sita en Avda. República Argentina, 21 de Sevilla.

Asimismo, se les notifica que contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, siendo de elección del demandante hacerlo ante la Sala en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado. El plazo de interposición del citado recurso será de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Núm. recurso de alzada: 679 y 680/01.

Núm. expte.:

Núm. de acta: 720/00.

Sujeto infractor: Construcciones Rotimar, S.L.

Sujeto notificado: Doña Carmen Adelina Berenguel Clemente.

Último domicilio: Avda. Diagonal, 468-3.º 2.

C.P.: 08006 Barcelona.

Sentido de la resolución: Estimatorio.

Núm. recurso de alzada: 1143/01.

Núm. expte.:

Núm. de acta: 240/01.

Sujeto infractor: Inversiones Almeniz, S.L.

Sujeto notificado: Don Francisco Andújar García.

Último domicilio: Las Marinas, 12.

C.P.: 04007 Almería.

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. recurso de alzada: 1394/01.

Núm. expte.:

Núm. de acta: 1130/00.

Sujeto infractor: Hdez. Jiménez, A. Sebastián.

Sujeto notificado: Don Angel Sebastián Hdez. Jiménez.

Último domicilio: Bda. La Cañada C/ Huecija, 4.

C.P.: 04811 Almería.

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. recurso de alzada: 1396/01.

Núm. expte.:

Núm. de acta: 1/01.

Sujeto infractor: Inferra 2000, S.L. y Ctnes. JPT XXI, S.L.

Sujeto notificado: Don Manuel Nieto Pérez.

Último domicilio: C/ Dr. Barraquer, 11.

C.P.: 04005 Almería.

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. recurso de alzada: 637/02.

Núm. expte.:

Núm. de acta: 768/01.

Sujeto infractor: Manuela Velázquez de Castro Gcía.

Sujeto notificado: Doña M. Velázquez de Castro Gcía.

Último domicilio: C/ José Antonio, 5.

C.P.: 04870 Purchena.

Sentido de la resolución: Inadmitido.

Núm. recurso de alzada: 811/01.

Núm. expte.:

Núm. de acta: 2193/00.

Sujeto infractor: Ruiz Dorado, Antonio.

Sujeto notificado: Don Antonio Ruiz Dorado.

Último domicilio: C/ Begonia, 13-4.º Dcha.

C.P.: 41008 Sevilla.

Sentido de la resolución: Inadmitido.

Núm. recurso de alzada: 1118-1119/01.

Núm. expte.:

Núm. de acta: 1110/00.

Sujeto infractor: Inmobiliaria Pivagar, S.L.

Sujeto notificado: Don Luis de la Rosa Belmonte.

Último domicilio: Las Balsas, 26.

C.P.: 04130 Almería.

Sentido de la resolución: Desestimatoria.

Núm. recurso de alzada: 373/01.

Núm. expte.:

Núm. de acta: 573/00.

Sujeto infractor: Construcciones Moloval, S.L.

Sujeto notificado: Don José López Martínez.

Último domicilio: C/ Santa Fe, 1.

C.P.: 04720 Aguadulce.

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. recurso de alzada: 480/01.

Núm. expte.:

Núm. de acta: 739/00.

Sujeto infractor: Ctnes. José Bernabé, S.L.

Sujeto notificado: Don Antonio García Soler.

Último domicilio: Cl. Altamira, 6-9.º B.

C.P.: 04005 Almería.

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. recurso de alzada: 852/01.

Núm. expte.:

Núm. de acta: 819/00.

Sujeto infractor: Construcciones Alpetá, S.C.A.

Sujeto notificado: Don José Luis Pardo Montoya.

Último domicilio: C/ Cauce, 8 Bajo.

C.P.: 04009 Almería.

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. recurso de alzada: 903/01.

Núm. expte.:

Núm. de acta: 927/00.

Sujeto infractor: Hiposervi, S.L.

Sujeto notificado: Don Juan Salmerón García.

Último domicilio: C/ Méndez Núñez, 1-1.º, 1.ª

C.P.: 04001 Almería.

Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. recurso de alzada: 1424/02.

Núm. expte.:

Núm. de acta: 1191/01.

Sujeto infractor: Alborán, C.B.

Sujeto notificado: Don Fco. J. Maldonado Fernández.

Último domicilio: Paraje las Cumbres s/n.

C.P.: 04700 El Ejido.

Sentido de la resolución: Inadmitido.

Núm. recurso de alzada: 1427/02.

Núm. expte.:

Núm. de acta: 123/02.

Sujeto infractor: Ctnes. Amo López, S.L.

Sujeto notificado: Don Manuel Amo López.

Ultimo domicilio: C/ José de Churriguera, 2-1.º Dcha.  
C.P.: 04700 El Ejido.  
Sentido de la resolución: Inadmitido.

Núm. recurso de alzada: 1448/00.  
Núm. expte.:  
Núm. de acta: 395/00.  
Sujeto infractor: Mirador de Mairena, S.L.  
Sujeto notificado: Don Enrique J. Faura Sánchez.  
Ultimo domicilio: P. de la Constitución, 9-4.º  
C.P.: 29008 Málaga.  
Sentido de la resolución: Inadmitido.

Núm. recurso de alzada: 110/01.  
Núm. expte.:  
Núm. de acta: 1455/00.  
Sujeto infractor: Derribos y Excab. Marcelo, S.L..  
Sujeto notificado: Juan Antonio Ruiz Sánchez.  
Ultimo domicilio: Cl. Juventud, 27.  
C.P.: 41006 Sevilla.  
Sentido de la resolución: Inadmitido.

Núm. recurso de alzada: 400/01.  
Núm. expte.:  
Núm. de acta: 1556/00.  
Sujeto infractor: Ctnes. Sevinor, S.L.  
Sujeto notificado: Don Fco. Javier Herranz López.  
Ultimo domicilio: Cl. Marco Polo, 6 B. Bajo A.  
C.P.: 41927 Mairena del Aljarafe.  
Sentido de la resolución: Inadmitido.

Núm. recurso de alzada: 633/01.  
Núm. expte.:  
Núm. de acta: 2055/00.  
Sujeto infractor: Dear Rader, S.L.  
Sujeto notificado: Don Andrés Martín Izquierdo.  
Ultimo domicilio: Avda. Gral. Sanjurjo, 3 Edif. Cristina.  
C.P.: 41001 Sevilla.  
Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. recurso de alzada: 675/01.  
Núm. expte.:  
Núm. de acta: 1960/00.  
Sujeto infractor: Escamilla y Manzano, S.C.  
Sujeto notificado: Don Manuel Jiménez Escamilla.  
Ultimo domicilio: El Ciprés, 5.  
C.P.: 41560 Estepa.  
Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Núm. recurso de alzada: 725/01.  
Núm. expte.:  
Núm. de acta: 425/00.  
Sujeto infractor: EOM Vías y Obras, S.L..  
Sujeto notificado: Don Antonio Aguilera Gómez.  
Ultimo domicilio: Parque Doña Ana, 2.  
C.P.: 41008 Sevilla.  
Sentido de la resolución: Inadmitido.

Núm. recurso de alzada: 803/01.  
Núm. expte.:  
Núm. de acta: 1063/00.  
Sujeto infractor: Juan Vázquez Marín.  
Sujeto notificado: Don Juan Vázquez Marín.  
Ultimo domicilio: Plaza de Cuba, 10.  
C.P.: 41760 El Coronil.  
Sentido de la resolución: Desestimatorio.

Sevilla, 2 de abril de 2003.- El Director General,  
Francisco Javier Guerrero Benítez.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica a los titulares afectados por la obra Nueva arteria Noreste, 1.ª fase. Huelva, a efectos de presentación de hoja de aprecio.*

Por el presente anuncio se notifica a los titulares de las fincas reseñadas en Anexo adjunto, pertenecientes al término municipal de Huelva, afectadas por la obra «Nueva arteria Noreste. 1.ª fase. Huelva», al no habérseles podido practicar la notificación de forma personal, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo siguiente:

«De acuerdo con lo previsto en el artículo 29 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se le requiere para que, en el plazo de veinte días, contados desde su recepción, presente hoja de aprecio en esta Delegación Provincial, en la que se concrete el valor en que se estima el objeto que se expropia, pudiendo hacer las alegaciones que estime oportunas.

La valoración, que se presentará por triplicado ejemplar, habrá de estar forzosamente motivada y podrá estar avalada por Perito, cuyos gastos de honorarios corren de su cuenta.»

Huelva, 7 de abril de 2003.- La Representante de la Administración, M.ª Teresa Parralo Marcos.

### A N E X O

Finca núm. 12; políg. 13/parc. 113. Titular: Doña Isabel y doña Manuela Santos Ramírez.

Finca núm. 29'; políg. 14/parc. 28 (parte). Titular: Desconocido.

Finca núm. 29"; políg. 14/parc. 28 (parte). Titular: Desconocido. (En Proyecto: Don Francisco Pérez Saavedra.)

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre Información Pública. Expediente de expropiación forzosa. Clave: 3-MA-1136.*

Expediente: 3-MA-1136. Acondicionamiento y mejora de las carreteras MA-403 y MA-404. Tramo: Casarabonela-Zalea (A-357).

Término municipal: Casarabonela. Provincia de Málaga.

### EXPROPIACIONES

#### A N U N C I O

Aprobado el proyecto para la ejecución de las obras arriba reseñadas de las que resultan afectadas por la expropiación forzosa las fincas que con expresión de sus propietarios y parte en que se les afecta se relacionan de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y ss. de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince (15) días hábiles, a fin de que cuantas personas o entidades se consideren afectadas puedan aportar por escrito ante el Ayuntamiento de Casarabonela, o bien ante esta Delegación Provincial (Paseo de la Farola, 7, Edificio de Obras Públicas, 29016, Málaga, los datos que consideren oportunos para subsanar posibles errores de la relación que se publica, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para las rectificaciones que procedan.

Asimismo se hace constar, que a tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,